# **GESTIÓN AMBIENTAL**

# INTRODUCCIÓN





## **DEFINICIONES:**

Del francés *hygiène*, el término **higiene** se refiere a la **limpieza** y el **aseo**, ya sea del <u>cuerpo</u> como de las viviendas o los lugares públicos. Se puede distinguir entre la **higiene personal o privada** (cuya aplicación es responsabilidad del propio individuo) y la **higiene pública** (que debe ser garantizada por el <u>Estado</u>).

La higiene industrial es el conjunto de procedimientos destinados a controlar los factores ambientales que pueden afectar la <u>salud</u> en el ámbito de trabajo. Se entiende por salud al **completo bienestar físico**, mental y social.



## **DEFINICIONES:**

La **seguridad y salud laboral** (denominada anteriormente como "seguridad e higiene en el trabajo") tiene por objeto la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo

## **DEFINICIONES:**

La **seguridad e higiene del trabajo** es el conjunto de actividades orientadas a crear condiciones, capacidades y <u>cultura</u> para que los trabajadores y su <u>organización</u> puedan desarrollar la actividad <u>laboral</u> eficientemente.

La seguridad e higiene del trabajo en su contenido incluye:

La prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

.

La **seguridad e higiene del trabajo** puede ser analizada desde tres puntos de vista distintos:

- **Como un** <u>estado</u>: en el que se excluye la influencia de aquellos factores que pueden provocar accidentes, deterioros y enfermedades generadas por la actividad laboral.
- **Como una actividad:** que se desarrolla con el <u>objetivo</u> de alcanzar un estado relativamente <u>seguro</u> de las condiciones de trabajo.
- **Como una** <u>filosofía</u> de trabajo: que parte de considerar la seguridad e higiene como un factor directamente incluido en el <u>proceso</u> de trabajo.

En el proceso de trabajo mientras existe una relación armónica entre los elementos <u>capital humano</u>, objeto de trabajo y <u>medios</u> de trabajo se cumple con el objetivo del proceso que es la obtención de los medios necesarios para la vida.

Las consecuencias de la ruptura de esta relación armónica se pueden traducir en:

- Incidentes de trabajo: Evento que posee el potencial para producir un accidente de trabajo.
- Accidentes de trabajo: Hecho repentino relacionado con la actividad laboral que produce lesiones o la muerte al trabajador.
- Enfermedades profesionales: Es la contraída como resultado de factores causales inherentes o presentes en la actividad laboral.

Es muy común, que en los puestos de trabajo el <u>personal</u> no conozca la diferencia entre una enfermedad común y una enfermedad profesional. Estos son algunos ejemplos de enfermedades profesionales según su clasificación:

- Provocadas por agentes físicos (sordera profesional, afecciones al proceso visual, patologías respiratorias, etc.)
- Provocadas por agentes químicos (intoxicación por plomo, dermatosis, etc.)
- Provocadas por agentes biológicos (tétanos, brucelosis, etc.)



Las condiciones de trabajo también tienen influencias psicológicas en las personas, las cuales pueden ser buenas o malas en relación con el <u>clima</u> laboral en el que se encuentra la persona. Con relación a esto es importante conocer los conceptos de <u>estrés</u> y fatiga, entre los cuales existe una relación muy estrecha.

El Estrés es la respuesta <u>física</u> y emocional que se produce como resultado de una <u>presión</u> externa o interna. Cuando está presente en exceso y no se controla puede producir <u>problemas</u> de <u>salud</u>.

La **Fatiga** se refiere a tres fenómenos fundamentales, sensación de cansancio, cambios fisiológicos en el cuerpo y disminución de las capacidades para ejecutar el trabajo. Los tipos de fatiga mas conocidos son:

- Fatiga visual.
- Fatiga mental.
- Fatiga nerviosa.
- Fatiga muscular.
- Fatiga causada por ambientes de trabajo monótonos.

Es importante que los jefes de área o especialistas conozcan algunos <u>indicadores</u> por los cuales pueden detectar cuando una persona está en una situación de estrés o fatiga, estos indicadores pueden ser:

- La disminución de la atención en lo que se está haciendo.
- El proceso de pensar se les hace lento y difícil.
- Decae el deseo de continuar realizando las actividades.
- Las actividades se realizan con menos eficiencia.



Si se habla de seguridad, protección y prevención que son términos involucrados en la seguridad e higiene del trabajo, tampoco se pueden dejar de mencionar los conceptos relacionados con <u>riesgo</u> y peligro.

**Riesgo:** Es la incertidumbre de ocurrencia de un suceso con efectos negativos, considerando la magnitud de dichos efectos.

**Peligro:** Fuente o situación que tiene el potencial de provocar daños en términos de lesiones humanas, daños a la <u>propiedad</u>, al <u>ambiente</u> o a una combinación de ellos.

El riesgo esta relacionado con un <u>valor</u> probabilístico, con la posibilidad de ocurrencia, mientras que el peligro no es más que aquello que puede ocasionar el accidente, la enfermedad profesional o daños.

Relacionado con el concepto de riesgo, existen otros conceptos que es necesario conocer:

**Identificación de riesgos:** Es el proceso de encontrar, listar y caracterizar <u>fuentes</u> de peligro potencialmente capaces de originar sucesos no deseables.

**Análisis de riesgos:** Es el uso sistemático de <u>información</u> para identificar las fuentes y estimar los riesgos. El <u>análisis</u> de riesgos proporciona las bases para la <u>evaluación</u> y <u>control</u> del riesgo.

Estimación del riesgo: Consiste en determinar las consecuencias que pueden derivarse de la materialización de un peligro.

**Evaluación del riesgo:** Es el proceso de comparar el riesgo estimado contra el criterio de riesgo tolerable para determinar la importancia del riesgo y decidir si es tolerable o no.

**Ergonomía:** Conjunto de <u>técnicas</u> que tiene por objeto adecuar los puestos de trabajo a las personas.

Factores de riesgo: Pueden ser un elemento, persona o circunstancia causante de una situación de peligro.



# Objetivos de la Higiene Industrial

Reconocer los agentes del medio ambiente laboral que pueden causar enfermedad en los trabajadores.

Evaluar los agentes del medio ambiente laboral para determinar el grado de riesgo a la salud.

Eliminar las causas de las enfermedades profesionales.

Reducir los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas o portadoras de defectos físicos.

Prevenir el empeoramiento de enfermedades y lesiones.

Mantener la salud de los trabajadores.

.



## Objetivos de la Higiene Industrial

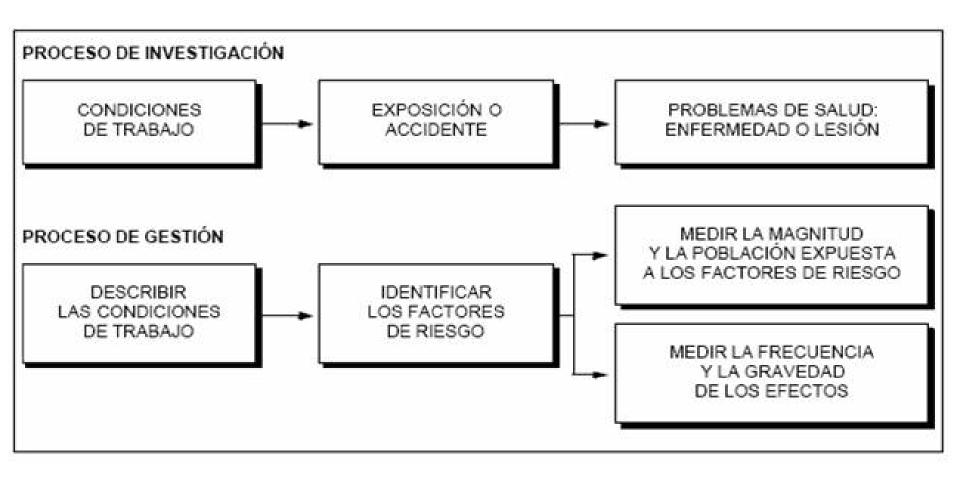
Aumentar la productividad por medio del control del ambiente de trabajo. Proponer medidas de control que permitan reducir el grado de riesgo a la salud de los trabajadores.

Capacitar a los trabajadores sobre los riesgos presentes en el medio ambiente laboral y la manera de prevenir o minimizar los efectos indeseables

El desempeño seguro, o desarrollo de las actividades laborales de forma segura, se logra a partir de la conciencia del trabajador y de la organización en general.

# De esto surge que:

- *El trabajador* debe estar conciente de los factores que le rodean y que le afectan internamente.
- La empresa debe estar conciente y convencida de la importancia de la higiene y de la seguridad laboral. Tomando ésta como un compromiso con sus trabajadores, con la sociedad misma, considerando políticas, normas, programas, capacitaciones relacionadas a este tema. Y de forma especial comprendiendo que la seguridad no es un gasto, sino una inversión desde cualquiera que sea el punto de vista.

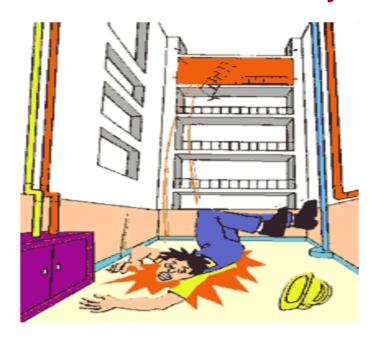


# Daños derivados del trabajo. Accidentes de trabajo y Enfermedades Profesionales



# OBJETIVO:

 <u>Identificar</u> y <u>conocer</u> los posibles daños derivados del trabajo.







La misma Ley, dice que para atribuir el carácter de profesional a una enfermedad es necesario tomar en cuenta algunos elementos básicos que permiten diferenciarlas de las enfermedades comunes.

#### **Agente**

Debe existir un agente en el ambiente de trabajo que por sus propiedades pueda producir un daño a la salud. La noción del agente se extiende a la existencia de condiciones de trabajo que implican una sobrecarga al organismo en su conjunto o a parte del mismo.

#### Exposición

Debe existir la demostración que el contacto entre el trabajador afectado y el agente o condiciones de trabajo nocivas sea capaz de provocar un daño a la salud.



#### **Enfermedad**

Debe haber una enfermedad claramente definida en todos sus elementos clínicos anátomo – patológico y terapéutico, o un daño al organismo de los trabajadores expuestos a los agentes o condiciones señalados antes.

#### Relación de Causalidad

También deben existir pruebas de orden clínico, patológico, experimental o epidemiológico, consideradas aislada o concurrentemente, que permitan establecer una sensación de causa efecto, entre la patología definida y la presencia en el trabajo.



## **Explicación**

La ley explica claramente que la conjunción de estos cuatro elementos permite distinguir cuando una enfermedad es o no profesional, sin lugar a dudas. También establece un listado de enfermedades que serán reconocidas como tales y las condiciones de su reconocimiento. Al considerar estos elementos se puede poner en claro cuales son las condiciones de generación de las enfermedades profesionales y en consecuencia cómo se pueden evitar.

También establece que, la primera finalidad que hubo para diferenciar entre la enfermedad profesional y la enfermedad común fue la de otorgar compensaciones a los trabajadores a quienes se les diagnosticaba una enfermedad profesional, ya sea para proporcionar los tratamientos adecuados o para otorgar pensiones por incapacidad o muerte.

El otorgamiento de beneficios especiales a los trabajadores portadores de una enfermedad profesional, precede, en la historia de la seguridad social, a cualquier otro beneficio por enfermedad.

# **ACTIVIDADES**



# En Grupos de 3 máximo, investigue un caso de:

- Incidente laboral.
- Accidente Laboral.
- Enfermedad laboral

